

## III. Otras disposiciones

### CORTES GENERALES

**22231** *ACUERDO de 4 de diciembre de 2007, de la Mesa del Senado, por el que se aprueba la propuesta de adjudicación de becas para postgraduados de formación práctica sobre comunicación institucional relacionada con el Senado, convocadas por Acuerdo de la Mesa del Senado de 11 de septiembre de 2007.*

La Mesa del Senado, en su reunión del día 4 de diciembre de 2007, vista la propuesta formulada por el Jurado encargado del proceso de adjudicación de tres becas para postgraduados de formación práctica sobre comunicación institucional relacionada con el Senado, ha acordado adjudicar dichas becas a las siguientes personas:

Miranda Torres, David.  
González Pesquera, María José.  
Rodríguez Santos, Alba.

Asimismo, ha acordado designar seis suplentes, para el caso de renuncia de los adjudicatarios, y que son, por el orden que se señala, los siguientes:

Castaño Hernández, María del Pilar.  
Merlo Carrero, Eduardo.  
Pedrosa López, Encarnación.  
Rojo Lloret, Eduardo.  
Sánchez Martín, Ana María.  
Valls Alguacil, María Luisa.

El resto de los solicitantes se considerará suplentes por el orden de puntuación atribuido en función de los méritos indicados en su instancia y en caso de que haya dos o más con los mismos puntos, el orden entre los mismos se establecerá por sorteo.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2007.—El Presidente del Senado, Javier Rojo García.

**22232** *ACUERDO de 4 de diciembre de 2007, de la Mesa del Senado, por el que se aprueba la propuesta de adjudicación de las becas-colaboración entre postgraduados para desarrollar tareas de colaboración archivística, documental y bibliotecaria, relacionadas con la actividad oficial del Senado.*

La Mesa del Senado, en su reunión del día 4 de diciembre de 2007, vista la propuesta formulada por el Jurado encargado del proceso de adjudicación entre postgraduados para desarrollar tareas de colaboración archivística, documental y bibliotecaria, relacionada con la actividad oficial del Senado, ha aprobado la adjudicación a las personas que figuran en dicha propuesta, así como la designación de cuarenta y seis suplentes propuestos para el caso de renuncia de los adjudicatarios, que se incluyen a continuación.

Titulares:

Cristina Carmona Sánchez.  
Roberto Montealegre Gómez.  
Eva Montenegro Piñeiro.  
Lucía Castejón Martínez.  
Antonio Manuel Frías Arnés.  
Paloma González-Vallinas Garrachón.  
Cristina Canchado Córdoba.  
M.<sup>a</sup> Teresa Belmar Vega.  
Cristina Palacios Gasós.  
M.<sup>a</sup> Almudena Mateos Rodríguez.  
Manuela Gutiérrez Gutiérrez.  
M.<sup>a</sup> Ángeles Torrecilla González.  
M.<sup>a</sup> del Carmen de la Calle Hernández.  
Fernando Castro Vega.  
Carolina Ruiz Lacruz.  
M.<sup>a</sup> del Carmen del Río Ballesteros.

Suplentes:

Antonio Eleazar Serrano López.  
Guillermo Prados Carrasco.  
M.<sup>a</sup> de los Ángeles Gavilán Pescador.  
Javier Álvaro Vidarte Fontanals.  
Laura Ramos Señoret.  
Susana García García.  
M.<sup>a</sup> del Pilar Moreno López-Cano.  
Marta Álvarez Fernández.  
Ester Moreno Domínguez.  
Sara Torre Pérez.  
M.<sup>a</sup> de Hontanares Redondo Herranz.  
Laura Segura Romero.  
Laura Fernández Laso.  
Jesús Lobato Ezquerra.  
Estrella Fernández Machado.  
Celsa Carrera Agudo.  
Marta Hernández Gómez.  
Irene Blanco Faura.  
Natalia Gutiérrez Casado.  
María Corrales Gutiérrez.  
Lourdes Tercero Jiménez.  
Noelia García Casado.  
Elena Martínez Gómez.  
M.<sup>a</sup> Ángeles Barba Lorenzo.  
M.<sup>a</sup> Eugenia Barseló García.  
M.<sup>a</sup> Isabel Pardo Fernández.  
Celia Miguel Felipe.  
Verónica Gama Mateo.  
M.<sup>a</sup> Isabel Barrio Villa.  
Julia García-Mascaraque Mato.  
César Cristóbal Bueno.  
Lucrecia Prieto García.  
Cecilia Junquera del Águila.  
Óscar Izcara Alonso.  
M.<sup>a</sup> Ester Recuenco Cotillas.  
Tamara Molina López.  
Raquel Parras García.  
Ricardo García Morales.  
M.<sup>a</sup> Inmaculada Pavón Ramírez.  
María Bueno Enciso.  
Cristina González Fraile.  
Yolanda Otálora Moreno.  
Silvia Vivero Rodríguez.  
Matías Ramírez Ruiz.  
Andrea M.<sup>a</sup> González Buj.  
Sara Jurado Morales.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2007.—El Presidente del Senado, Francisco Javier Rojo García.

**22233** *ACUERDO de 11 de diciembre de 2007, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden las becas para la formación práctica de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas convocadas por Acuerdo de la Mesa de 2 de octubre de 2007.*

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 11 de diciembre de 2007, acordó, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, conceder las becas para la formación práctica de archiveros, bibliotecarios y documentalistas, convocadas por acuerdo de la Mesa del día 2 de octubre de 2007 (publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados, Serie D, número 619, de 15 de octubre de 2007) a las siguientes personas:

Conceder catorce becas a los solicitantes que, por opción y dentro de la misma por orden de puntuación, se indican a continuación:

Archivo (4):

Tarazaga Llorens, Leticia.  
Paz Higuera, Ana Belén de.

Villar Gómez, Mercedes.  
Mora-Granados Sáez, María del Carmen de.

Biblioteca y Documentación (10):

Fernández Lorenzo, María.  
Gutiérrez Labajos, Noelia  
Hernández Fernández, Fco. Javier (T. personas discapacitadas).  
Montenegro Piñeiro, Eva.  
Osuna González, María Purificación.  
Mateos Rodríguez, María Almudena.  
Angulo Piñas, Sandra.  
Cantalejo Blázquez, María.  
Pérez Herranz, Vanesa.  
Láiz Rodríguez, Cristina.

Por otra parte, la Mesa acordó designar como suplentes a los candidatos señalados seguidamente, ordenados por opción y dentro de ella por orden de puntuación, siendo éste el orden que deberá seguirse para cubrir las vacantes que se pudieran producir en cada uno de los dos grupos u opciones:

Archivo (14):

Rodríguez Bermejo, Sandra.  
Gallego Arteaga, María Mercedes.  
Piñana Blanco, Mónica.  
Herrera Arroyo, Raquel.  
Moreno-Chocano Gómez-Rico, María Jesús.  
Basterrechea Millán, Patricia.  
Puerta Martín, Marta.  
Sanchiz Florez, Bárbara.  
Lobato Ezquerro, Jesús.  
Jiménez Salcedo, David.  
Manzano Rubio, María Natividad.  
Ramos Señoret, Laura.  
Arias Cid, Miguel.  
Pineda Núñez, Rebeca.

Biblioteca y Documentación (37):

Martí Asenjo, Patricia.  
Blanco Murillo, Inmaculada.  
Icaza Ruiz, Paula.  
Betegón Nicolás, Gemma.  
Plata Luna, Eva.  
González Alonso, Aida María.  
Chenlo García, Rosa.  
Río Ballesteros, María del Carmen del.  
Montealegre Gómez, Roberto.  
Molina Manzano, Beatriz.  
García de la Navarra Cañizares, Ignacio.  
Moreno López-Cano, María del Pilar.  
Miguel Felipe, Celia.  
Alía Giménez, Lydia.  
Fernández Laso, Laura.  
Castejón Martínez, Lucía.  
Gutiérrez Valenzuela, Gregorio Jesús.  
Castro Vega, Fernando.  
Carrera Agudo, Celsa.  
Bartolomé San Miguel, Almudena.  
Loredo Valdeita, Raquel Pilar.  
Torrijos Alonso, Álvaro.  
Vidarte Fontanals, Javier Álvaro.  
Santos Ramírez, Aida.  
Fernández Gómez, Patricia.  
Rodríguez Luna, Cristina.  
Barseló García, María Eugenia.  
Otálora Moreno, Yolanda.  
Reyes Ferrero, Inés.  
Lechuga Jiménez, Francisco Javier.  
Ruiz Lacruz, Carolina.  
Martín Mendiña, Sara.  
Obregón Navarro, Francisco Javier.  
Corrales Gutiérrez, María.  
Vicente Agúndez, Laura.  
Parras García, Raquel.  
Gutiérrez López, Patricia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2007.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Manuel Marín González.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**22234** *ORDEN TAS/3793/2007, de 18 de diciembre, por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de Plata a don Román Bolaños Expósito.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Román Bolaños Expósito, Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de Plata.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.—El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera Sánchez-Capitán.

**22235** *ORDEN TAS/3794/2007, de 18 de diciembre, por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de Plata a don Ildefonso Marqués Clavijo.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Ildefonso Marqués Clavijo. Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de Plata.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.—El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera Sánchez-Capitán.

**22236** *ORDEN TAS/3795/2007, de 18 de diciembre, por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de Plata a don Julián Alonso Velasco.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Julián Alonso Velasco, Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de Plata.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.—El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera Sánchez-Capitán.

**22237** *ORDEN TAS/3796/2007, de 18 de diciembre, por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de Plata a don Clemente Cerdeira y García de la Torre.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Clemente Cerdeira y García de la Torre,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de Plata.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.—El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera Sánchez-Capitán.

**22238** *ORDEN TAS/3797/2007, de 18 de diciembre, por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de Plata a don Elizabeth Gómez de Santiago.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Elizabeth Gómez de Santiago, Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de Plata.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.—El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera Sánchez-Capitán.